

HECHO ESENCIAL

Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 12 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Transacción con Parte Relacionada / Informa recepción
de opiniones de los Directores y su puesta a disposición
de los accionistas.

Señora Presidenta:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (la “Sociedad”), vengo en informar lo siguiente:

En relación con el acuerdo del Directorio de someter a consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el próximo 29 de junio de 2023, la operación con partes relacionadas consistente en la fusión de la Sociedad con Holding Bursátil Chilena S.A., por incorporación de la primera en esta última, que fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 29 de mayo de 2023, complementado mediante Hecho Esencial de fecha 6 de junio de 2023, informamos a usted que, entre los días de ayer y hoy, la Sociedad ha recibido las opiniones de los Directores que ordena el artículo 147 números 5 y 6 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Las citadas opiniones se han puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de la Sociedad, www.sim-santiago.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS DE MERCADO S.A.



José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores